

CIRCULAR 313 DE 2010

(diciembre)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá,

PARA: DIRECTORES REGIONALES Y COORDINADORES DE FORMACIÓN
PROFESIONAL EMPLEO Y SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA
EL TRABAJO

Asunto: Instructivo

Remito para su conocimiento y aplicación el instructivo para operar la Política de Fortalecimiento de las Entidades de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano para la vigencia del 2011.

Cordialmente,

MARITZA HIDALGO ANÍBAL

Directora Sistema Nacional de

Formación para el Trabajo



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

